



CIUDAD
DE LAS
MUJERES

DIF
VALLARTA

TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, a la vez por este medio hago constar que al Sistema para el desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, no le aplica el reactivo, cito textual:

D.4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión

Así mismo manifiesto que este O.P.D no genera ni publica proyectos de inversion por sus actividades plasmadas en su marco normativo derivado del decreto de creación, no se encuentra en sus funciones el punto citado.

Agradezco de antemano sus atenciones de siempre, quedo de usted respetuosamente a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

Puerto Vallarta, Jalisco a 13 de noviembre de 2025

DIF
Puerto Vallarta

DIRECCIÓN

Lic. Zaira Lillibeth Castillón Rosales

Director
General del Sistema DIF Puerto Vallarta